

DECLARACION SOBRE CUBA

El II Congreso Interamericano Pro Democracia y Libertad

A C U E R D A

- 1º Expresar su respaldo a la Revolución Cubana en cuanto significa un gran movimiento popular interesado en la afirmación de la autodeterminación y en la transformación de la estructura económica en favor de los intereses del pueblo;
- 2º Expresar su anhelo de que el movimiento cubano fundamente cuanto antes su programa revolucionario en un régimen de derecho emanado de la voluntad popular expresada en el sufragio libre y secreto y que garantice los derechos y libertades esenciales del hombre;
- 3º Oponerse a cualquier intento de intervención de Potencias extranjeras en contra de su soberanía

Maracay, 26 de abril de 1960

FIRMADO:

Radomiro Tomic
P. Ramón Talavera
Franco Montoro
Lucas Ayarragaray
Alejandro Avilés
José Goldsack
Hector Cornejo Chavez
Emilio Máspero
R. Adolfo Yllarramendy
Vicente Mendoza
Ismael Bielich etc....

SEGUNDA CONFERENCIA INTERAMERICANA

PRO DEMOCRACIA Y LIBERTAD

Caracas, Abril 1960

LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS

Y LOS PAISES PRODUCTORES DE ARTICULOS PRIMARIOS

Tema II, Articulo b)
de la agenda

PREAMBULO Y RESOLUCIONES

de la Comisión Económica

Ponencia presentada por

Jose' Figueres y Adolf Berle, Jr.

PREAMBULO

Las Relaciones Económicas entre los Estados Unidos y los Países Exportadores de Productos Primarios, son parte de un problema general de nuestro tiempo. Sería más propio hablar de las relaciones entre países adelantados y países retardados, dividiendo el mundo en dos campos, imprecisos, para objeto de estudio.

En realidad, Europa Occidental debiera compartir hoy con Estados Unidos su papel de centro de la economía mundial, y su responsabilidad por el desarrollo de las naciones pobres, en beneficio de toda la humanidad.

Además, si la Guerra Fría terminara, la Rusia industrializada se encontraría en un mismo campo con Estados Unidos, Europa Occidental y demás países avanzados, mientras que todas las naciones menos afortunadas constituirían el "proletariado" mundial.

Lo que sucede hoy en la economía internacional es una repetición aproximada del curso que siguieron internamente los países ahora industriales, durante los últimos doscientos años. Una minoría acumulaba la poca riqueza producida por la sociedad entera. Una minoría cultivaba las artes, y las técnicas incipientes. Más que injusticia social había tal vez ignorancia, y el trabajo de la nación rendía poco. Pero a medida que se descubrieron los métodos de producir la abundancia, aparecieron también, por coincidencia o por necesidad, las fuerzas sociales que imponen una distribución cada vez más amplia del ingreso nacional. Esta distribución benefició a las mayorías, directamente. Y como consecuencia a todos, porque el aumento del consumo ensanchó el mercado, y estimuló la producción en masa, que crece constantemente.

El drama se repite ahora, no ya en las relaciones entre minorías ricas y mayorías pobres dentro de las sociedades avanzadas, sino en el amplio escenario del comercio entre pueblo y pueblo, entre unos pocos países ya enriquecidos y los muchos países "proletarios" de nuestro tiempo.

Son muchas las semejanzas entre la histórica lucha social, casi concluida ya en los países avanzados, y la nueva lucha económica internacional, que ahora empieza.

No es necesario insistir en tan visibles paralelos. Conviene más bien, para disminuir errores, señalar las diferencias que se presentan entre un proceso y otro, con los cambios de tiempos y de circunstancias.

Por ejemplo: el ahorro y la acumulación de capital fueron relativamente fáciles en Europa y Estados Unidos cuando no habían despertado aún las aspiraciones sociales, y cuando la tendencia a consumir era reprimida por el poder político de las minorías adineradas. Hoy en cambio los países pobres que desean adoptar o mantener la democracia se ven acosados por las modernas presiones sociales, expresadas en la fuerza creciente de las mayorías. Los consumidores son a la vez votantes, y esto hace difícil el sacrificio nacional de ahorrar y capitalizar.

Si los países del mundo soviético están capitalizando una proporción alta de su ingreso, es porque sus actuales dirigentes tienen tanto poder político para forzar el ahorro nacional como tenían las minorías ricas de Occidente hace un siglo.

A tales dificultades internas para la formación de capital en las democracias pobres, deben agregarse los nuevos factores del comercio internacional. Casi todas las naciones poco pudientes de hoy (indudablemente todas las de América Latina) viven en gran parte de sus exportaciones primarias, y experimentan un deseo creciente de consumir artículos industriales extranjeros. En este comercio exterior relativamente intenso, pagan precios que representan el alto nivel de vida de los países abastecedores, y en cambio reciben precios que corresponden a la vida modesta de sus pueblos. Comprando caro y vendiendo barato en el mercado mundial, es difícil que los países "proletarios" de hoy ahorren y formen capital.

Cuando se invierte capital exterior en tales países, la falta de conocimientos de economía internacional (más que un deliberado "imperialismo"), permite que las inversiones funcionen como bombas de succión, llevándose la mayor parte del nuevo capital creado, hacia los países inversionistas.

Semejante situación se mantiene tanto por la ignorancia o negligencia de las clases dirigentes de América Latina, como por el poder de las clases dirigentes en las naciones industriales. Los gobiernos dan por cierto que las inversiones extranjeras son por sí solas un buen sustituto del patrimonio nacional, y hasta el remedio de todos los males. Los exportadores en los países pobres, buscando sólo su lucro comercial, no se interesan más que en establecer un margen de ganancia entre los salarios locales y los precios de exportación. Compiten unos con otros, sin darse cuenta de que explotan a sus propios pueblos, en beneficio de corto plazo de los países industriales. Y los empresarios de las naciones ricas, limitados allá por fuerzas sociales civilizadas, pagando altos impuestos para cubrir servicios públicos, se encuentran con manos libres cuando tratan con los pueblos débiles del exterior. El "laissez faire", domado ya en las sociedades occidentales más cultas, todavía anda suelto en el comercio internacional.

La profecía de Karl Marx, según la cual el proletariado de los países industriales sería cada vez relativamente más pobre, no se realizó en las democracias contemporáneas, porque las mayorías adquirieron "poder contrarrestante" y se defendieron. Sin embargo, en el campo internacional esa profecía puede aún cumplirse. La única manera de evitar que la situación del mundo subdesarrollado empeore relativamente, es imponer frenos políticos y éticos a la fuerza de las clases dirigentes, y regular el trato entre los pueblos. Esto requiere conocimientos económicos y visión esclarecida.

Internamente, las sociedades adelantadas han adoptado leyes de jornales mínimos y de seguridad social, por un criterio ético y a la vez por conveniencia económica. Los mismos razonamientos deben aplicarse ahora a las relaciones entre países ricos y países pobres. Debe atenuarse la concentración de la riqueza mundial en pocas naciones, y debe aumentarse el mercado universal para los productos de la tecnología contemporánea.

Resoluciones de la Comisión Económica

Tema II, Artículo b) de la Agenda

Las Relaciones Económicas entre los Estados Unidos y los Países Exportadores de Artículos Primarios

Las siguientes recomendaciones pueden ayudar a definir una política económica inspirada en la solidaridad interamericana, con miras al desarrollo armónico del hemisferio.

- 1º Reconocer la necesidad de estabilizar el mercado internacional de artículos primarios y de asegurar términos de intercambio equitativos.

Al efecto, estimular los convenios internacionales sobre productos básicos, los sistemas de cuotas y el establecimiento de reservas mundiales de estabilización.

Un ingreso estable y justo es el primer requisito del desarrollo económico.

- 2º Reconocer como justa la aspiración de los países menos desarrollados de adquirir gradualmente, por medios legítimos, la propiedad de las inversiones extranjeras que deseen poseer localmente.

Exhortar a los organismos internacionales de crédito, como el BIRF, a favorecer este proceso.

La propiedad exterior permanente, en proporción alta con respecto a la riqueza nacional, es una nueva forma de colonialismo, con algunas de sus consecuencias económicas y políticas.

- 3º En los aportes de capital exterior para el desarrollo económico, dar preferencia a los préstamos (a rédito moderado y a plazo conveniente) sobre las inversiones directas.

Amortizar deudas bien invertidas es una manera generalizada de capitalizar. "Invertir primero y ahorrar despues", parece ser el grado de sacrificio que aceptan muchos consumidores modernos.

- 4º Reconocer el principio de la función social de la propiedad y de las actividades económicas, la responsabilidad reguladora y hasta gestora del Estado, y el carácter de servidores públicos que deben tener los empresarios modernos, dentro de este concepto social.

- 5º La proporción de iniciativa privada y de empresa pública debe ser determinada por cada país según sus circunstancias.

La utilidad demostrada de ciertos organismos de desarrollo latinoamericanos, públicos o mixtos, indica la conveniencia de que, lejos de obstaculizar su formación y progreso, se les estimule y se les preste apoyo financiero.

- 6º La empresa debe considerarse, entre sus otras funciones, como instrumento para la capitalización del país.

En lo posible, la economía nacional debe organizarse de manera que el capital acumulado por las empresas siga sirviendo al desarrollo local.

Conviene estimular la compra de acciones de empresas extranjeras consideradas de interés nacional, por individuos o entidades locales, tales como fondos de pensión, cajas de seguridad social y demás instituciones nacionales.

- 7º Las ganancias de las compañías extranjeras deben ser gravadas exclusivamente en el país donde realizan sus operaciones. Este principio debe ser robustecido por medio de tratados sobre doble tributación.
- 8º Estimular la planificación económica, los mercados comunes y las tendencias a la integración.

Como paso hacia la integración general conviene dividir el continente latinoamericano en sub-regiones, sub-grupos, o en áreas de actividades.

Debe tomarse en cuenta circunstancias especiales, como las de Venezuela.

- 9º Los países industriales no debieran fomentar en su territorio las actividades que fácilmente pueden realizar los pueblos menos avanzados, sino comprarles a ellos los correspondientes artículos, y así facilitarles los medios para que adquieran los productos de la técnica moderna.
- 10º Considerando la importancia que tienen para América Latina sus productos de exportación, debe evitarse todo fomento de posibles sustitutos artificiales o sintéticos.

La desaparición total o parcial del mercado del café, por ejemplo, sería una catástrofe para el Hemisferio y para el mundo.

- 11º En los tratos económicos entre gobiernos, debe haber repudio para los regímenes corrompidos, dictatoriales o dinásticos. Debe darse estímulo a los gobiernos legítimos y probos. Es inconsistente y hasta ilusorio aparejar supuestas aptitudes económicas con reconocidos vicios políticos.
- 12º Las relaciones económicas internacionales deben regirse por el conocimiento, la justicia y la solidaridad. Deben seguir el principio de igual compensación por igual esfuerzo. Deben ser un medio para el desarrollo armónico del mundo. Deben ayudar a todas las naciones a alcanzar altos niveles de vida, educación, salud y bienestar social. Deben promover la civilización y la paz.